



Pedro Tuset del Pino

Magistrado-Juez de lo Social de Barcelona.



---

## El día internacional de las personas con discapacidad y su derecho a la plena igualdad e integración laboral

Un año más se celebra, hoy día 3 de diciembre, el **Día internacional de las personas con discapacidad**, cuyo fin es fomentar la comprensión de los asuntos relativos a la discapacidad y movilizar el apoyo a la dignidad, los derechos y el bienestar de las personas discapacitadas. También intenta difundir la sensibilidad sobre los beneficios que se derivan de la integración de las personas con discapacidad en cada uno de los aspectos de la vida política, social, económica y cultural. El Día internacional pretende conseguir, en suma, que las personas discapacitadas disfruten de los derechos humanos y participen en la sociedad de manera plena y en condiciones de igualdad, objetivo establecido en el Programa de Acción Mundial para las personas con discapacidad, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1982.

Uno de los objetivos más destacables de esta efemérides consiste en **adoptar medidas para la ulterior ejecución de las normas y estándares internacionales** relativos a las personas con discapacidad, incrementando su participación igualitaria en la vida social y en su desarrollo.

En torno a las personas con discapacidad y por lo que se refiere a nuestro país, **el número total de personas residentes en los hogares españoles que declaran tener alguna discapacidad se sitúa alrededor de las 3.847.900**, hecho que supone un 8,5% de la población, según los resultados de la última Encu ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |